Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Juan, 53 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: sábado 15 de Mayo de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 271

LA POLÍTICA ALEMANA

A estas horas puede darse por terminada la guerra greco-turca. Los griegos vencidos por la superioridad numérica de sus adversarios y retirados sucesivamente de las líneas de Larisa y de Farsalia, después de haber evacuado á Volo, se han decidido por último á reclamar la intervención de las potencias, que no se han mostrado remisas en otorgársela. Pero al entrar en detalles habíanse presentado algunas dificultades y entorpecimientos, pues consecuente Alemania con su política de protección al imperio turco, exigía como condición para mediar en favor del restablecimiento de la paz, que Grecia se sugetase incondicionalmente á las condiciones que quisieran imponerle las potencias, y entre las cuales debía figurar el reconocimiento del régimen autonómico otorgado á Creta y el retiro inmediato de sus tropas en la isla.

Grecia obligada por las circunstancias y comprendiendo que cuánto más avancen los turcos en su territorio, más duras han de ser las condiciones para la paz y más difícil de lograr ésta, se ha conformado con el llamamiento de sus soldados de Creta y con el reconocimiento de la autonomía de la isla efectuando el primero bajo pretexto de atender las necesidades de la defensa de Tesalia. A pesar de tales concesiones, insistía Alemania en que Grecia reconociese de antemano el régimen que las potencias quieran implantar en Creta; pero ante la actitud del gobierno helénico, resuelto á no pasar por esta última humillación, comprendiendo los peligros de prolongar la guerra, que de un momento á otro pudiera generalizarse, y viendo á los gobiernos de las demás naciones europeas poco dispuestos á secundar sus exageradas pretensiones, ha concluido por ceder á su vez, recomendando á su representante en Atenas que secundase las gestiones del cuerpo diplomático en aquella capital.

Y como no es un secreto para nadie que Turquía ha sido únicamente el instrumento de Alemania, y que no tiene más fuerza que la que le presta esta nación, dicho se está que en Constantinopla no han de poder resistir mucho tiempo á la acción de las potencias coaligadas, faltándoles el poderoso apoyo de aquella nación.

Pero de todos modos, Alemania, dando muestras de lo que puede hacer el ejército turco, dirigido y organizado por sus oficiales y armado por su Gobierno, se ha salido con su objeto, que no era otro que el de reforzar la tiple alianza con un nuevo é importante factor. De aquí en adelante, dispone la tríplice para hacer frente á las facturas contingencias de 400,000 excelentes soldados más, perfectamente aguerridos y armados, que juntos con los de Austria-Hungría, han de bastar para poner en jaque, llegado el caso, las fuerzas de Rusia, mientras ella mide las suyas, en unión de las de Italia, con las de la República francesa.

Tal habrá sido la consecuencia inmediata de la guerra turco-griega.

Confesemos que Alemania no habrá salido perdiendo nada con ella.

Correo de Madrid

13 Mayo.

El Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina, ha comenzado á las once. A la una había terminado siendo lo esencial del mismo el discurso pronunciado por el señor Cánovas.

Habló en primer término de los triunfos alcanzados en Filipinas por el general Primo de Rivera, al cual ha dedicado elogios por considerar terminada la campaña.

El señor Cánovas disertó luego trazando las líneas más generales sobre las medidas necesarias para completar en Filipinas la obra de pacificación, que requiere meditación y estudio antes de detallarla.

Para el señor Cánovas es de todo punto necesario generalizar el conocimiento del idioma tagalo entre los funcionarios que prestan servicios en Filipinas, y crear escuelas de Artes y Oficios que contribuyan del modo más eficaz al progreso material del Archipiélago.

Juzga indispensable para el porvenir, que las órdenes religiosas atiendan por sí á la cultura moral de aquel pueblo, sin abandonar mision tan interesante á curas indígenas.

También considera que en lo futuro será en Filipinas preciso un ejército peninsular que no baje de seis á siete mil hombres, que sea garantía de la paz pública y de nuestra preponderancia en Oriente.

De Cuba habló poco el señor Cánovas.

El corazón de la Reina ha tenido un rasgo de generosidad, mostrando á su Gobierno el deseo de solemnizar el cumpleaños del Rey con un indulto en Cuba.

El Gobierno acogió con sumo agrado el deseo de la Reina y telegrafió al general Weyler.

Este no sólo lo creyó oportuno, sometiéndose por completo á los designios de la Reina, sino que contestó que el estado actual de nuestras armas permite que el indulto pueda ser amplísimo hasta alcanzar á los incendiarios.

Habrá, pues, un acto de clemencia y de generosidad en Cuba, por iniciativa de la Reina, que quiere solemnizar el cumpleaños de su augusto hijo don Alfonso XIII y desde hace días expuso el deseo del indulto habiéndolo repetido hoy.

Comentó el señor Cánovas la actitud correcta de los cubanos invitados al banquete que dió nuestro representante en los Estados Unidos, que revela la benevolencia con España en alguno de los tenidos por dudosos respecto al reconocimiento de nuestra soberanía en América.

En el Consejo leyóse el telegrama recibido hoy de Filipinas suscrito por el contralmirante señor Montojo.

También se leyó otro telegrama del general Polavieja, fechado en Barcelona, dirigiendo un expresivo saludo á la Reina como primer acto de su arribo á la Península, habiéndose recibido después el telegrama que dicho general dirige al Gobierno.

La Reina firmó unos decretos concediendo créditos á la Presidencia del Consejo y al Ministerio de Fomento y otro al Ministerio de la Gobernación, relativos al material.

—El telegrama enviado por el general Weyler respecto al indulto de los cubanos, dice así:

«El capitán general de Cuba al presidente del Consejo:

»Sancti Spíritus, 12.—Los esfuerzos de nuestras armas permiten que S. M. pueda ser magnánima rebajando á todos los condenados por delitos comunes de esta isla, exceptuando á los dinamiteros.

»Respecto á los deportados podría autorizárseme para revisar los expedientes y podrían trasladarse á sus hogares los que habitan desde la trocha del Júcaro al cabo de San Antonio.

El Gobierno ha contestado autorizando lo que se pide en dicho telegrama.

—Además, el Gobierno se propone dar otro indulto independiente de aquel que se refiere á los deportados y que comprende á los sentenciados á muerte por incendiarios y otros delitos análogos.

—Los representantes del partido reformista han recibido de los deportados cubanos residentes en Ceuta, Chafarinas y otras prisiones, numerosos telegramas de gratitud por sus gestiones.

Los citados representantes han contestado diciendo que es á la Reina, al Gobierno y á la generosa nación española á quienes hay que agradecer el beneficiado recibido.

—En el momento de desembarcar en Barcelona el general Polavieja, ha dirigido al señor Cánovas el siguiente telegrama:

«Barcelona 13.—General Polavieja al presidente del Consejo:

»Al llegar á este puerto me honro en dirigir á V. E. y al Gobierno que dignamente preside, mi más respetuoso saludo.—*Polavieja*».

El señor Cánovas le contestó con este otro telegrama:

«Devuelvo á V. E. su cariñoso saludo, deseando se alivie pronto de la enfermedad de la vista que, según me dicen, le aqueja.—*Cánovas*».

—Se ha recibido el siguiente telegrama:

«Manila 13.—El teniente de navío Osset ha muerto gloriosamente en el ataque de Maragondon.

»Otro de los heridos es Marguerit. Telegrafiaré detalles.—*Montojo*.»

—En en Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial:

«Habana 12.—General segundo cabo al ministro de la Guerra:

»Una guerrilla en reconocimiento en Lomas de Tetuán (Matanzas), batió á un grupo é hizo 4 muertos.

»El batallón de Otumba, en Cayo-Caoba (Habana), mató 2 rebeldes y tuvo 1 herido.

»El batallón de Castilla batió á grupos en varios puntos de la provincia de Pinar del Rio. Hizo 5 muertos y tuvimos 1 muerto y cinco heridos.

»El batallón de Wad Ras hizo 3 muertos en Macuyés, entre ellos un titulado capitán.

»Presentados, 28.—*Ahumada*.»

—Mañana publicará la *Gaceta* los decretos nombrando gobernador civil de Cuenca al actual gobernador de Guadalajara, y de Guadalajara al actual gobernador de Cuenca señor Hierro.

—El Ministerio de la Guerra ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera, anunciando su regreso de la provincia de Cavite, y que esta se halla totalmente limpia de rebeldes.

—En los centros oficiales no se ha recibido la noticia alguna confirmando el desembarco de Sanguily en Cuba, á que se refiere un telegrama de la agencia Fabra.

«Si el hecho fuera cierto, dice *La Epoca*, Sanguily no contaría en lo sucesivo con la protección del Gobierno norteamericano, como declaró M. Sherman.

»Al faltar á su palabra de honor aquel cubano, á quien dejaría en situación desairada sería al Gobierno de Washington que se interesó confiado como estaba en la palabra empeñada, no á España que al indultarle sólo quiso dar una muestra de cortesía internacional.»

Se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama:

«Nueva-York 13 (vía Londres).—Un despacho de la Habana que se acaba de recibir dice que Julio Sanguily, al frente de una numerosa expedición filibustera, ha desembarcado en las costas de Cuba cerca de San Juan de las Playas.»

Tal es, textualmente, el despacho.

Como es anual, esta noticia ha causado en Madrid muy mal efecto.

Aunque todavía no se ha confirmado oficialmente, el darla la Agencia Fabra que tantas relaciones tiene con el Gobierno, y el darla como cosa positiva indica es exacta.

—Hemos hablado con el señor Sagasta acerca de esta noticia y el jefe del partido liberal nos ha dicho:

«Quiera Dios que no sea cierta, porque si lo fuera indicaría dos cosas igualmente graves: 1.º un fracaso grandísimo para el Gobierno y su política y para el general Weyler; y 2.º, y sería lo más triste, indicaría que no está la insurrección tan decaída como dice el Gobierno, cuando Sanguily se atreve á ingresar en sus filas otra vez, para ir con una expedición á tomar parte en las operaciones.»

—Según cartas recibidas de Fernando Póo, llegó allí el 4 de Abril el vapor «Larache», que conducía 77 deportados de los cuales parece que han muerto 23 filipinos y 11 cubanos.

Política jocosa

FELICITACIONES

Función dramática en la que es aplaudido y llamado á las tablas el autor. Este lo es el Gobierno y los aplaudidores son Ayuntamientos, corporaciones y empleados. Los jefes de estas comisiones de aplausos son los gobernadores de las provincias que hacen la señal oportuna para que aquellos empiecen á aplaudir.

Aunque la comedia del Gobierno sea mala, la aplauden entusiasmados, porque sería mucha ingratitud el no aplaudirla habiendo entrado gratis en el teatro. Los espectadores que pagaron á un precio subido sus lunetas acostumbran á silbar la comedia; pero lo hacen muy quedo y ocultado la boca en el embozo de la capa.

El Gobierno, al oir los aplausos que esperaba ya, cree que en lugar de ser sus amigos es todo el publico quien aplaude, y dá las gracias con unas cuantas cortesías, retirándose á su casa á componer otra comedia para la que no le han de faltar aplaudidores.

J. R. A.

Extracto del Boletin oficial

Se halla vacante en la Escuela superior de Comercio de Bilbao la cátedra de Legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

—Por este Gobierno de provincia se encarga la busca y captura de Vicente Galiano Vadero.

—El 22 del actual se celebrará en las oficinas de esta Comisaría de Guerra (calle de Reding) una subasta para la adquisición de leña, cebada, paja, aceite vegetal de segunda, petróleo y carbón.

—Alcaldías:

Las de Prat de Compte, Altafulla, Pobla de Montornés, Creixell, Masó y Llorens sacan á subasta el arriendo de los derechos de consumos.

Las de San Jaime dels Domenys, Alcanar y Benifallet manifiestan tener expuesto el padrón de cédulas personales.

Las de Barbará, Copafons y San Jaime dels Domenys hacen público tener terminada la matrícula industrial.

La de Alcanar participa haber puesto de manifiesto la matrícula industrial y de comercio, la de Godall la contribución de edificios y solares y la de Arnes el proyecto de presupuesto adicional para el próximo ejercicio.

—Por el Juzgado de primera instancia de Tortosa, se emplaza á Josefa Fusté Gavaldá y á los consortes Alberto Martinez Jofre y Teresa Escurinel Carcellé y se dicta sentencia contra Domingo Margalef Idiarte.

—El 22 del actual ha de precederse en el Juzgado de primera instancia de Montblanch al sorteo de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes, han de constituir la Junta para la formación de la lista de Jurados.

—La Junta provincial de instrucción pública inserta un estado-certificación de escuelas vacantes y servidas interinamente.

Noticias locales

En representación de La Cruz Roja de la provincia se expidió á las once y media de ayer mañana el siguiente telefonema:

«Barcelona.—General Polavieja.—Delegación provincial Tarragona Cruz Roja le felicita por su gloriosa campaña Filipinas y feliz regreso Península.—*Salavera.*»

A las dos y media de la tarde se recibió por mismo conducto la contestación:

«Tarragona.—Delegado Cruz Roja.—Agradezco mucho su felicitación.—*Marquès Polavieja.*»

La Liga de Contribuyentes de Málaga, teniendo en cuenta los servicios eminentes que la prensa presta al país, piensa en justa reciprocidad elevar una exposición á las Cortes y al Gobierno solicitando la supresión del impuesto sobre los anuncios que publican los periódicos y la condonación de la multas impuestas por esta causa.

Merece nuestros más sinceros plácemos el acuerdo de la Liga de Contribuyentes por estar basado en un espíritu de perfecta equidad y justicia.

En el último tren de ayer tarde llegó á esta ciudad, procedente de Barcelona, el ilustrado abogado y eximio político don Rafael María de Labra, quien despuès de visitar nuestros Museo y monumentos arqueológicos continuará mañana su viaje á Valencia.

Se hospeda en el Hotel de París.

Ayer llegó á nuestro puerto, procedente de Barcelona, el magnífico yacht de recreo francès «Saint Georges», atracando junto al muelle de costa y muy cerca del embarcadero situado detrás de la Comandancia de Marina.

El «Saint Georges» es un bonito buque de vapor de dos palos, desplazando 61 toneladas, y está al mando del capitan de la marina mercante Mr. Azibert, vistiendo uniforme todos sus tripulantes.

Muchas fueron las personas que ayer acudieron al muelle con objeto de admirar el precioso yacht.

El mercado celebrado ayer en nuestra plaza vióse más concurrido y animado que de costumbre, realizándose bastantes transacciones.

La demanda en vinos blancos fué muy pronunciada, cotizándose los de 14° á 15° de 23 á 24 pesetas carga de 121'60 litros.

Los precios de los demás artículos no sufrieron gran variación.

Las fuerzas francas de servicio del regimiento de Albuera practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el campo de Marte.

Casi nulo fué el tráfico mercantil que se notó ayer en nuestro puerto.

A última hora de la tarde solo quedaban fondeados junto al muelle de Levante dos vapores y dos buques de vela.

En la Secretaría general de la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de maestra superior á favor de doña María Teresa Esteller Boix, natural de esta capital.

Continúa imperando en esta capital un tiempo sumamente variable y con marcada tendencia á lluvia, que creemos no se hará esperar mucho.

Ayer empezaron á desaparecer los puestos de venta establecidos en la plaza de la Fuente con motivo de la feria de esta ciudad.

Se ha declarado que para la clasificación de la cédula personal á los dueños de hoteles, fondas, posadas, paradores, casas de huéspedes, mesones, billares, cafés y colegios de enseñanza se tengan en cuenta la contribución industrial que satisfacen y no el alquiler de los locales destinados á la industria.

Esta declaración està contenida en las resoluciones de los recursos de alzada interpuestos por los interesados.

Ante la Sección primera de esta Audiencia provincial debe celebrarse hoy un juicio en causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de disparo y lesiones, siendo ponente el señor presidente, abogado el señor Virgili y procurador el señor Lozano.

En el magnífico cuadro expuesto en los escaparates de la sombrería del señor Solsona y debido al pincel de nuestro distinguido paisano señor Torres Fuster, vimos anoche el grato letrero de «Vendido».

Felicitamos una vez más al joven artista por el creciente éxito que obtienen sus obras.

Mañana tendrá lugar en nuestro circo taurino la anunciada corrida de novillos, en la que estoquearán cuatro reses de Benjumea los conocidos aficionados «Chatín» y «Charrita».

Ha sido nombrado comandante de Marina de Mallorca el capitán de navío don Teobaldo Gibert, que recientemente ha desempeñado dicho cargo en esta capital.

Ha sido trasladado á Málaga el inspector local del timbre señor Pérez.

Sentimos la ausencia de tan digno y probo funcionario.

Correspondiendo en el presente año la renovación de las Juntas municipales de Sanidad que vienen funcionando desde 1895 y próxima la época en que debe procederse al nombramiento de las nuevas Juntas que han de estar constituidas en primero de Julio próximo venidero, los señores alcaldes de los pueblos que excedan de mil almas deben remitir á este Gobierno de provincia por todo el presente mes la propuesta de los individuos que han de formar la Junta de Sanidad, que se compondrá de un profesor de medicina, otro de Farmacia, otro de Cirujia (si lo hubiere), un veterinario y de tres vecinos, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 54 de la vigente ley de Sanidad.

Por falta de asistencia de señores vocales ayer no pudo celebrar la anunciada sesión la Comisión provincial.

Ayer partieron para Valencia el distinguido concertista de bandurria don Carlos Terraza y su simpática esposa. Con su marcha han concluido los conciertos que tan á gusto de la concurrencia hacia seis meses estaba dando en el elegante café del Centro el señor Terraza en unión del joven aventajado pianista nuestro paisano don José Sabatè.

Esperando que no sea duradera su ausencia, á la par que á su bella mitad, damos la más cordial despedida al insigne artista que es sin duda el rey de la bandurria.

El dia 31 del actual espira el plazo para adquirir sin recargo las patentes especiales para la venta de licores espirituosos, aplicándose despuès de este dia el procedimiento ejecutivo contra los que no hayan cumplido con aquella formalidad.

Vienen obligados á proveerse de patentes todos los que expenden alcoholes, aguardientes y demàs licores. Las patentes están á la venta en los estancos ó expendedurías de cada respectiva población, autorizándolas en la capital el administrador de Hacienda y en los pueblos el alcalde, cuidando éste de remitir á dicha Administración, dentro los diez dias siguientes de fin de mes, las matrices, y unidos á éstas los talones correspondientes á los segundos semestres.

Aprovechando la ocasión de hallarse de paso en esta capital el notable violinista señor Gonzalez y inteligente pianista señor Argullol, el dueño del acreditado café de Paris ha contratado á dichos artistas para que den dos conciertos en aquel establecimiento, el primero de los cuales tendrá lugar esta noche, ejecutándose el siguiente programa:

1.° «La Dame de Pique», overture.—Suppè.
2.° «Los Puritanos», fantasia.—Bellini.
3.° «Aires españoles», fantasia 1.ª—Gonzalez.
4.° «La Dolores», jota.—Bretón.
5.° «Les feuilles du matin», valses.-Strauss.

Continúa la Comisión mixta de reclutamiento reunida todos los días en el palacio de la Diputación provincial para resolver las incidencias de quintas y revisión de expedientes de los mozos que tienen señalado plazo para justificar sus exenciones.

En vista de las dificultades que ofrece en la práctica correr la numeración de los mozos sorteados en las zonas, según lo previene el artículo 142 de la ley de 11 de Julio de 1885, y reunir los pases de los individuos de la demarcación para anotar en ellos la alteración del número que obtuvieron en el sorteo general, para obviar dichas dificultades, teniendo en cuenta el considerable número de mozos sometidos al sorteo supletorio en el año actual, se ha dispuesto se apliquen las prescripciones de la Real orden de 21 de Noviembre de 1895 (D. O. núm. 263), y que esta disposición se haga extensiva á todas las zonas de la Península é islas adyacentes.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel de Orovio y con asistencia de los concejales señores Miró, Cuchí, Cañellas, Campeny, Hernandez, Virgili, Brull, Romeu, Guinovart, Faro y Mallol celebróse ayer noche la sesión de segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior ratificáronse varios acuerdos de la comisión de Aguas, entre ellos satisfacer varias cuentas y recibir provisionalmente las obras del sifón para la conducción de aguas á la parte alta.

De la comisión de Ensanche ratificárónse igualmente varios acuerdos, entre ellos los de recibir provisionalmente las obras de colocación de cintas y bordillos en la calle de Armañá y los bancos de piedra construidos en la rambla de San Juan, y proceder á la subasta para la colocación de cintas y bordillos en la calle de Gerona.

Fueron aprobados los informes emitidos por el señor regidor síndico acerca varios expedientes de quintas.

Pasó á informe de la comisión de Fomento una comunicación de la sociedad «Gasómetro Tarraconense» referente á varios extremos relacionados con el alumbrado eléctrico de esta capital.

A la de Ensanche pasó una instancia presentada por don Roberto Guasch pidiendo se permita á la sociedad «Club Velocipidista» utilizar para velódromo parte de la plaza del Progreso.

Terminado el despacho ordinario la presidencia participó al Consistorio haber recibido del Gobierno Civil copia del telegrama dando cuenta de la victoria obtenida por nuestras tropas en Filipinas, al cual había contestado con un telegrama de felicitación al Gobierno, siendo aprobado por unanimidad el proceder de la presidencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Noticias provinciales

De nuestro corresponsal en Vendrell:

«Voy á darle cuenta del escrutinio verificado esta mañana, de las elecciones verificadas el domingo, toda vez que no he dado cuenta de las mismas, por haberme hallado en esa con motivo de la celebración de la feria.

A las diez en punto subía las escaleras de la casa capitular para dirijirme al salón de sesiones; y el primero que encuentro sentado en una mesa fué el recaudador municipal que cobraba el reparto de arbitrios extraordinarios confeccionado por nuestro Ayuntamiento republicano lo que entre sí, no pude menos de exclamar aquello de la zarzuela de «El rey que rabió» ¡¡que honra para la familia!!

A las diez y media en punto abrióse la sesión bajo la presidencia del señor alcalde, con la asistencia de los secretarios escrutadores señores Catalá, Rocias, Vidal y Antich, verificándose acto seguido el recuento de votos de las dos secciones que forman el primer distrito que deben elegirse cuatro concejales, dando el siguiente resultado: don Francisco Horts, 172 votos, don Salvador Miró, 172 id., don Francisco Toldrá, 167 id., don José Serra, 117 id., don Salvador Giró, 108 id., don José Torrents, 107 idem., proclamándose los cuatro primeros, cuya afiliación política de los tres primeros, del partido republicano (salvo E. ú O.), y el último de la fracción alvarista; no habiéndose presentado ninguna reclamación; levantándose las correspondientes actas. De 677 electores que hay en este distrito, tomaron parte en la elección 288 electores.

Acto seguido, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, con asistencia de los secretarios escrutadores, Miret, Armejach, Torrents, Martorell y Guixens verificóse el recuento de votos de las dos secciones que forman el segundo distrito, que también deben elegirse cuatro concejales, dando el resultado siguiente: don José Esvertit, 163 votos; don José Mascaró, 157; don Pedro Ferré, 148; don Salvador Magriñá, 100; don Salvador Vidal, 99, y don Juan Rubio, 97 votos; proclamándose los cuatro primeros, cuya filiación política de los tres primeros, son del partido republicano, (salvo E. ú O.) y el último de la fracción alvarista; no habiéndose presentado ninguna reclamación, levantándose la correspondiente acta. De los 599 electores que hay en este distrito tomaron parte en la votación 269 electores.

La concurrencia que asistió al acto, exceptuando algún concejal y empleados, éramos cuatro, levantándose la sesión á las once y cuarto.

Mañana, con el primer tren, salen para esa una comisión de liberales con objeto de saludar al digno diputado á Cortes por esa circunscripción don Juan Cañellas.

Si mal no lo he entendido, he oido decir de que los Ayuntamientos de esta villa y de Aiguamurcia tratan de adquirir el retrato al óleo, en tamaño natural, de S. M. el rey don Alfonso XIII (q. D. g.), que caso de ser cierto ya lo comunicaria nuevamente.

En otra diré algo sobre nuestro futuro Ayuntamiento.»

Ha fallecido en Valls la distinguida señora doña Luisa Prats Janè.

Según leemos en un colega de Valls parece que al actual jefe de policía de dicha ciudad le han sido impuestas por el Juzgado municipal de la misma unos días de arresto, accesorias y costas, por lesiones menos graves que dicen causó á una infeliz mujer de una casa *non sancta*, de cuya sentencia se susurra si ha apelado.

Es muy probable que la compañía del eminente Mario dé en breve dos representaciones en el teatro Principal de Tortosa, á cuyo efecto se están llevando á cabo las oportunas gestiones.

El miércoles llegó á Tortosa, procedente de Filipinas, el cabo de infantería de Marina, don Modesto Albertón Calbet, natural de aquella ciudad.

Viene enfermo, en uso de licencia por cuatro meses, y hace elogios de la Asociación de la Cruz Roja, que en Barcelona le atendió debidamente.

El señor Albertón, excedente de cupo del 94, ha recorrido en esta campaña los departamentos de Manila, Cavite, Noveleta, Silang y algunos otros.

En la estación recibiéronle su familia y algunos curiosos. Habita en el barrio de Remolinos.

Se anuncia la vacante de la plaza de peón caminero de la carretera de Vendrell á San Jaime dels Domenys kilómetros 1 al 4, dotada con el haber anual de 672 pesetas.

De regreso de su visita pastoral, ha llegado á Tortosa el Prelado de aquella diócesis doctor don Pedro Rocamora.

De todas partes

Durante el viaje del «León XIII» han fallecido á bordo el magistrado don Vicente de Osma, víctima de un ataque pernicioso de fiebre palúdica, y los soldados Bienvenido Oriol y Tomás Cabrera.

El primero falleció el 28 de Abril y los soldados el 7 y 10 de Mayo respectivamente.

Todos recibieron cristiana sepultura en el mar.

¡Que Dios haya acogido en su seno sus almas!

Según leemos en un importante periódico alemán, una gran casa exportadora de Rotterdam ha embarcado una gruesa partida de anis mezclado en un diez por ciento con cicuta. Como el producto de que se trata no es para el consumo alemàn, sino que se puede considerar como de tránsito, damos la voz de alarma á nuestros importadores por si se trata de introducirlo en España con notorio y grave perjuicio para la salud pública.

¡Mucho ojo!

Durante la próxima temporada de invierno se estrenará en Barcelona un drama inédito escrito en catalán por el inolvidable Feliu y Codina, que se titula «Lo pupil».

La Subinspección de este cuerpo de ejército llama á los soldados José Real y Ricardo Angueta, para que pasen á recoger sus licencias absolutas.

El dia 28 del presente se celebrará en Córdoba un congreso de agricultores, para tratar de las enfermedades que padecen los olivos y de los remedios necesarios para extinguir dichas enfermedades.

Aumenta considerablemente la emigración de los braceros en Lorca, efecto de la terrible miseria que allí reina.

Los escritores que deseen concurrir al primer certamen pedagógico que tiene anunciado el Colegio de Profesores de Cataluña, una de las principales corporaciones de Barcelona que más trabaja en favor de la enseñanza, deberán remitir sus trabajos, que habrán de ser inéditos, al secretario del Jurado, don José Crusat y Planas, en su domicilio, calle del Doctor Dou, 5 principal.

El plazo de admisión terminará el dia 15 de Julio próximo.

Del 15 al 18 de Junio se celebrará en Londres un Congreso internacional de la enseñanza técnica, bajo la presidencia del duque de Devonshire.

Los temas que discutirá el Congreso comprenden la enseñanza industrial (superior y segunda) y la educación comercial (también superior y segunda).

Los extranjeros que deseen tomar parte en los trabajos del Congreso, pueden dirigirse al secretario, Society of arts, John Street Adelphi, Londres.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.— San Isidro labrador y los siete Santos primeros Obispos de España mártires.

SANTOS DE MAÑANA. — San Juan Nepomuceno mártir y san Ubaldo obispo.

Oración de Cuarenta Horas

Hospital.—Termina dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, cantándose el será fico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Mes de María

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y por la tarde. á las siete menos cuarto, en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Santísima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, y por la tarde á las siete y media.

Sagrado Corazón.—A las cinco de la mañana durante la misa con plática, y á las seis y media de la tarde, con ejercicio propio del mes y sermón.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde también á las siete, excepto los dias festivos que empezará á las seis y media y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Hermanas terciarias del Cármen.—A las seis de la mañana.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 14

De Barcelona en 5 hs. yacht francés «Saint Georges», de 61 ts., c. Azibert, con su equipo.

De Valencia en 14 hs. v. «Cervantes», de 412 ts., c. Rams, con varios efectos, consignado á don José María Ricomá.

DESPACHADAS

Para la mar yacht «Saint Georges», c. Azibert.

Para Barcelona v. «Cervantes», c. Rams, con carga general.

CABOS SUELTOS

—Movimiento de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

Anteayer llegó á Santander, del Ferrol, el «Reina María Cristina», y el «Larache» salió de Sierra Leona para Las Palmas.

Ayer salió de Manila para Singapore el «Montevideo» y el «P. de Satrústegui» llegó á Puerto Rico, de Las Palmas.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

4 por 100 Interior....	64'56
4 por 100 Exterior...	77'72
Amortizable..........	77'62
Cubas 1886..........	95'50
Idem 1890..........	79'25
Coloniales............	83'00
Nortes................	22'95
Francias.............	16'90
Orenses..............	9'25
París exterior........	60'87
Madrid interior.......	64'65
París á la vista.......	30'40
Londres á la vista...	32'65

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran toda clase de cupone Despacho Palau, 5.

Variedades

LAS CAMPANAS

Según unos, desde el siglo IV, y según otros desde el siglo VI, se halla en la Iglesia el uso de las Campanas. En San Marcelo se mandó tocarlas para el entierro de San Marcelino (año 304 de J. C.); y si esto es verídico, no es exacto que fuese el inventor San Paulino, obispo de Nola, como dice Durando; y si bien el nombre de *Campanas* puede admitirse como derivado de *Campama*, bien porque allí se construyesen principalmente, bien porque se generalizase en aquella región su uso ritual; con todo no se puede concluir de ahí que se *inventara* en Campanía. La invención es verdaderamente muy anterior á esa fecha; porque ya Josefo habla de los *tintinábulos* (campanas pequeñas) y en el libro de Exodo, cap. 28 se dice que el Sumo Sacerdote las llevaba colgadas de las extremidades de sus vestidos.

Todo cuanto se dice, pues, del descubrimiento de las campanas en *Nola* y en *Campania* no debe tomarse rigurosamente, sino que debe aplicarse á la fabricación de *grandes* campanas, ó al establecimiento de uso vitual.

Cuentan que Sabiano fué el primer pontífice que ordenó que en todas las iglesias se colocasen campanas (año 604), para suplicar á los leños (*ligna sacra*) con los cuales anteriormente se convocaba al pueblo á las funciones de culto, en vez de hacerlos por medio de trompetas, que se usaban en el antiguo Testamento. Fácilmente esos *ligna sacra* «que se llevan delante de las procesiones» habrán sido los predecesores de las *matracas ó carracas* de nuestros dias, y que varían de nombre y forma según los tiempos y paises.

Al alzar la Hostia se toca la campana mayor —costumbre que se va perdiendo en algunos pueblos, y que merecía ser reparada á su observación—por decreto de Gregorio IX, del año 1240, para que los fieles que no asistan á la Misa puedan adorar al Sacramento, como declaró el Sínodo de Milán del año 1669.

Los toques del *Ave-María* fueron introducidos en acción de gracias por la victoria que los cristianos obtuvieron sobre los turcos por intercesión de la Santísima Vírgen; y esta disposición fué renovada con mucho empeño por los papas españoles Calixto III y Alejandro VI á mediados del siglo XV y principios del XVI. Tan piadosa costumbre, que en algunos puntos de España y de Francia se observa con toda escrupulosidad, se va perdiendo también en otros.

Aunque ya se había introducido la práctica de tocar las campanas para los difuntos, esa práctica se confirmó con motivo de un milagro ocurrido en Flandes en el siglo XI. El toque milagroso de las campanas decidieron á dar sepultura eclesiástica á uno que el sacerdote creía había muerto fuera del seno de la Iglesia.

La diversidad de toques indican el grado de solemnidad de las fiestas eclesiásticas, siendo tres los fundamentales: el *doble, semidoble* y *simple*, como suele observarse en las Catedrales.

En algunos paises se tocan las campanas con motivo de los bautizos.

El objeto de las campanas es convocar á los fieles á las funciones religiosas, excitarles á la devoción, mitigar las tempestades, auuyentar la presencia de los enemigos implorando contra ellos la protección del cielo, celebrar los acontecimientos faustos, honrar á los grandes personajes y por extensión y por convenio de las autoridades civiles y eclesiásticas, han servido también para otros fines comunes, como para citar á concejo al pueblo «á campana tañida», para orientar á los viadantes, indicar las horas, etc. etc.

Su significación mística es también digna de mención. La campana que arroja su sonido á los cuatro vientos, significa la predicación del Evangelio á los cuatro puntos cardinales: el yugo tiene la forma de cruz y se coloca en lo más alto de la iglesia para recordar la cruz elevada en la cima del Calvario: el vaso es de metal para indicar la fortaleza de los predicadores de la fé; para el sermón se toca sólo una campana, para expresar la unidad de doctrina; se toca á todas horas; para recordarnos que todos los instantes de la vida lo debemos á Dios, y la soga ó cuerda significa,—según dice un grave autor—la humildad que deben tener los prelados corrigiéndose á sí mismos.» Por último, en los tres dias de la muerte del Señor dejan de tocarse para recordar que los apóstoles y todos los discípulos de Jesús le abandonaron á sus enemigos y enmudecieron.

Sección oficial

BANCO DE ESPAÑA

TARRAGONA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.° de Julio próximo, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.° Que podrán retirar los cupones ó pedir que se reserven en rama:

Hasta el dia 31 del corriente Mayo, los de Deuda 4 por 100 exterior y de Billetes hipotecarios de Cuba, y

Hasta el 22 del mismo mes los de las demás clases de valores.

2.° Que transcurridos estos plazos, la Sucursal procederá á la presentación y cobro de los cupones, cuya conservación no se haya pedido.

3.° Que desde el día posterior á los respectivamente designados como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán en depósito los títulos que los contengan.

4.° Que desde la fecha de este anuncio, la Sucursal admitirá á descuento los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior; los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no constituidos en depósito, siendo el mínimum de percepción, por cada factura 15 céntimos de peseta. Además, por el descuento de cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de treinta dias, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

5.° Que también se admitirán desde hoy en negociación los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y Billetes hipotecarios de la isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como estos mismos billetes amortizados, estén ó no en depósito, con la bonificación que cada dia se fijará en esta oficina; advirtiendo que, tanto del importe de estos cupones, como del de los de Deuda perpetua interior al 4 por 100 y Deuda amortizable al mismo tipo, se descontará el 1'25 por 100 sobre los intereses anuales de los títulos á que pertenezcan, por el impuesto de timbre.

6.° Que los cupones de títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba y los títulos de ésta amortizados que no se refieren hasta las fechas que á continuación se indican, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el dia 20 del actual, pudiendo, sin embargo, retirarlos los interesados desde dicha fecha del 20 hasta las siguientes:

Para los cupones de Exterior y Cubas, al 31 del corriente.

Para los títulos amortizados de billetes de Cuba, de la emisión de 1886, al 5 de Junio próximo.

Para los de la emisión de 1890, al 15 del mismo Junio.

7.° Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

8.° Que el abono en cuenta corriente del importe de los cupones del próximo vencimiento correspondiente á los títulos depositados, solamente se podrá pedir hasta el dia 15 de Junio venidero.

Tarragona 14 de Mayo de 1897.—El secretario *Rafael Carrasco.*

Delegación del Banco de Valls

SUBASTA

El sábado 15 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el despacho del Delegado del Banco se sacará á pública subasta á la llana el derribo de un almacén y cuadra situado en el centro del muelle de costa de este puerto.

Las condiciones que regirán en la contrata se hallan de manifiesto en las oficinas de la Delegación de nueve á una por la mañana y de cinco á ocho por la tarde.

Tarragona 11 Mayo de 1897.—El Delegado, *Luis de Veciana.*

Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Cristóbal López, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Albuera.

El capitán Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—José Leriu Folch.

DEFUNCIONES.—Francisco Ferran Parellada, Espinach, 14.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Administracion de Consumos

Recaudación verificada el dia de la fecha:

Administración Central..............	00'00
Fielato del Olivo....................	22'96
Id. de Tetuán....................	48'06
Id. del Puente....................	238'67
Id. de San Pedro................	73'03
Id. del Muelle....................	35'33
Id. de la Cantera................	10'16
Id. de la Cadena................	57'93
Total pesetas..........	544'74

Tarragona 14 de Mayo de 1897.

Matadero público

Reses sacrificadas el dia de la fecha

Ternera....	1.—Peso	66'8 kilos.—Pesetas	13'70
Bueyes.....	4.—Peso	674'7 kilos.—Pesetas	131'44
Carneros...	41.—Peso	605'0 kilos.—Pesetas	119'15
Cerdos.....	8.—Peso	638'0 kilos.—Pesetas	43'60
Cabritos....	0.—Peso	00'0 kilos.—Pesetas	00'00
		Total..............	225'95

Tarragona 14 de Mayo de 1897.

Telegramas

Madrid, 14, 11'15 m.

Telegramas de New-York dicen que ayer se reunió en Washington la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, y tratando una vez más de la situación de las cosas en Cuba y de la en que se hallan los súbditos americanos residentes en la isla, resolvió instar al Gobierno á que mande á la isla un buque repleto de víveres y efectos destinados á dichos súbditos, autorizado al comandante del barco para hacer un desembarco si lo estima conveniente.

Estas noticias son muy comentadas, pues revelan que los yankees, pretextando motivos que carecen de fundamento serio, están impacientes por convertir en vías de hecho sus codicias de siempre referentes á Cuba.

Madrid, 14, 11'40 m.

Dicen de Washington que el secretario de Estado Mr. Shermán ha recibido una instancia suscrita por gran número de banqueros y negociantes solicitando que el Gobierno de mister Mac-Kinley acuerde una intervención conducente á restablecer la paz en Cuba.

Madrid, 14, 11'50 m.

En vista de que las cosas van resultando favorables á la campaña que viene haciendo el lunes volverá Mr. Morgán á defender en el Senado su proposición pidiendo sea reconocida la beligerancia de los cubanos rebeldes.

Madrid, 14, 12'15 t.

Ha regresado á Washington, procedente de la Habana, un acuadalado tabaquero, quien ha, conferenciado con Mr. Sherman, dándole cuenta de las impresiones recogidas recientemente en la isla, impresiones que se supone tienen poco de imparciales y menos de afectas á España.

Madrid, 14, 12'30 t.

La Cámara de un Estada yankee ha votado un crédito de 50.000 dollars para socorrer á los súbditos americanos residentes en Cuba.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran corrida de novillos de muerte para el domingo 16 de Mayo de 1897, que serán estoqueados por los simpáticos matadores

CHATÍN Y CHARRITA

Banderilleros: José García, TURBALLOS. José Santos, SANTITOS. Salvador Vidal. Francisco Mengual, LUCERITO.

Precios.—SOMBRA: Barreras con entrada, 0'99 peseta.—Entrada general, 0'80 peseta.—Media entrada, 0'40 peseta.—SOL: Entrada general, 0'60 peseta.—Media entrada, 0'30 peseta.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona del día de ayer

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Espiritu de vino 35 grados sin casco	440 á 460	516 litros.
Id. id. rectificado todo grado id.	540 á 560	560 litros.
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.
Id. de orujo 35 grados id.	315 á 325	516 litros.
Holanda de vino 19 1[2 grados id.	250 á 260	480 litros.
Id. de orujo 19 1[2 grados id.	170 á 175	id.
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.
Id. id. 19 1[2 grados id.	á 320	id.
Id. id. 17 1[2 grados id.	á 270	id.
Vino tinto dulce Priorato..... id.	25 á 30	121'60 litros.
Id. seco id. id.	24 á 28	id.
Id. bajos id. id.	21 á 24	id.
Id. del campo................	16 á 20	id.
Vino blanco....................	23 á 24	id.
Mistela negra..................	36 á 40	id.
Mistela blanca.................	34 á 38	id.
Aceite oliva fino del campo.........	4 á 4'50	4'13 litros.
Id. id. id. de Urgel..........	4 á 4'25	id.
Trigo del país.................		70'80 litros.
Id. extranjero................	18'50 á 19'50	55 kilos.
Cebada del país................	8'00 á 8'50	70'80 litros.
Id. extranjera................	7'75 á 8'00	id.
Garbanzos gordos...............	45 á 50	id.
Id. medianos..................	35 á 36	id.
Carbón Cardiff.................	á 1'75	41'60 kilos
Carbon llama...................	á 1'60	id.
Carbón fragna..................	á 1'75	id.

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.ª
Baya de sauco........	42'50 á 45'00	41'60 kilos.
Harina de 1.ª clase.....	18'50 á 19'00	id.
Id. enteras........	17'50 á 18'00	id.
Id. de 2.ª id.....	13'75 á 14'00	id.
Id. de 3.ª id.....	8'75 á 9'00	70'80 litros.
Salvado del país.......	4'25 á 4'50	id.
Menudillo.............	5'00 á 5'25	id.
Arroz n.º 1............	17'00	41'400 kilos
Id. n.º 2............	17'50	id.
Id. n.º 3............	18'00	id.
Id. n.º 7 florete......	19'00	id.
Habones...............	11'50	40 kilos
Azufre en polvo fiorist.	á 7'00	id.
Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.
Fécula................	16 á 17'00	id.
Sémola................	á 48'00	id.
Algarrobas............	5'50 á 5'75	id.
Azúcar blanco florete..	á 10'50	id.
Id. blanco........	á 9'50	id.
Id. quebrado......	á 9'00	id.
Id. pilon..........	á 11	id.
Id. cortadillo en caj.s.	12'25	id.
Anis manchego........	40 á 45	41'60 kilos.
Id. andaluz..........	30 á 35	id.
Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.
Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.
Café Puerto-Rico......	140 á 150'25	41'60 kilos.
Id. Manila..........	á 125	id.
Guano del Perú.......	á 14	40 kilos

ARTICULOS	Pesetas	Peso á med.ª
Bacalao Noruega 1.ª clase.........	á 36'00	40 kilos.
Id. id. 2.ª clase.........	á 35'00	id.
Francés blanco..................	á 32	id.
Islandia legtimo................	á 35	id.
Sardina de Andalucía	á	millar.
Id. de Vivero escamosas.......	18 á 19	id.
Id. de id. sin escama.........	14 á 16	id.
Id. de Cariño escamosas.......	18 á 19	id.
Tronco de retorno...............	70 á 75	pipa.
Id. de venida.................	80 á 85	id.
Zorra..........................	á 100	id.
Almendra esperanza en grano......	54 á 60	41'60 kilos.
Id. mollar en cáscara.........	31 á 32	Saco de 50 k.
Avellana escogida................	26 á 27	id. de 58'40 »
Id. corriente..............	22 á 22'25	id.
Id. en grano...............	40 á 42	41'60 kilos.
Flejes hierros para pipería.........	34 á 36	100 kilos
Due.s N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.
Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.
Id. de roble rojo..............	23 á 23'50	1'15 metro.
Id. de castaño.................	16 á 16'50	botada.
Aros de avellano para pipería......	16 á 18	c.ª de 24 ds.
Id de castaño para pipería.......	á 16	id.
Mimbres para pipería..............	13 á 13'50	41'60 kilos.
Tablones clase de Rusia...........	65 á 70	da. de 168 ps.
Petróleo en barriles..............	á 57'00	100 kilos.
Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.
Sal granada.......................	á 1'00	41'60 kilos
Idem molida.......................	á 1'25	id.

Plazas		Dinero	
Londres.	90 dias fha.	00'00	00'00
Londres.	8 dias vta.	32'12	32'12
París.	90 dias fha.	00'00	
París.	cheques...	23'00	
Marsella.	90 dias fha.	00'00	
Marsella.	8 dias vta.	00'00	
Alicante.	8 dias vta.	0'38	
Barcelona.	30 dias fha.	0'62	
Barcelona.	8 dias vta.	0'25	
Bilbao.	»	0'38	
Cádiz.	»	0'38	
Coruña.	»	0'38	
Gijón.	»	0'38	
Lérida.	»	0'38	
Málaga.	»	0'38	
Madrid.	»	0'50	
Oviedo.	»	0'38	
Palma.	»	0'38	
Reus.	»	0'25	
Santander.	»	0'38	
Santiago.	»	0'38	
Sevilla.	»	0'38	
Tortosa.	»	0'25	
Valencia.	»	0'25	
Vigo.	»	0'38	
Valls.	»	0'25	
Zaragoza.	»	0'38	

ANUNCIOS

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas, pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA